

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Serie: 100-3.3-44

Página 1 de 1



CIRCULAR INFORMATIVA N° 016 DE 2025

Bucaramanga, 12 de Mayo de 2025

PARA:

Funcionarios de Carrera Administrativa del empleo inmediatamente inferior al

cargo Inspector de Tránsito, Código 312, Grado 04 de la Dirección de Tránsito

de Bucaramanga.

DE:

Dirección General - Oficina de Talento Humano

ASUNTO:

Publicación definitiva del resultado del proceso de encargo para el empleo

Inspector de Tránsito, Código 312, Grado 04, Adscrito al área de inspecciones.

Una vez realizadas las correcciones al resultado de estudio de las historias laborales de los funcionarios que ejercen los empleos ubicados en la escala inmediatamente inferior a la del cargo a proveer, esto es Inspector de Tránsito, Código 312, Grado 04, adscrito al área de Inspecciones, el Asesor de Talento Humano consolidó el estudio de verificación de requisitos y desempate para otorgamiento del encargo, conforme a los requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, el criterio unificado de la Comisión Nacional de Servicio Civil de fecha 13 de agosto de 2019, y la Resolución 100 de 2023 "Por la cual se modifica y se compila el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales", el cual fue socializado a los funcionarios mediante circular No. 057 de fecha 7 de Mayo de 2025.

Una vez vencido el plazo para la presentación de observaciones al estudio de verificación de requisitos mínimos, se evidencia que no se realizaron por parte de ningún funcionario. Es así como la Dirección de Tránsito de Bucaramanga determina que, la funcionaria BLANCA YESENIA BERMUDEZ ROMERO identificado con C.C 1.098.698.317 quien actualmente ostenta el cargo de Técnico Operativo, Código 314, Grado 02, nivel Técnico, es quien tiene el derecho preferente para acceder en encargo al empleo, Inspector de Tránsito, Código 312, Grado 04, nivel Técnico adscrito al área de Inspecciones, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, que se encuentra en vacancia temporal.

Atentamente,

JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
Director General

revisó y aprobó aspectos Administrativos Dr. Javier Fernando Parra Isaza – Asesor Talento Humano Elaboró: France Ruth Almeida Ramirez- Cps-Talento Humano



